

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA
DE 1 DE JUNIO DE 2026 (sesión mayo 2026)

PRESIDENTE	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
SECRETARIO	FERMINA MIRANDA GONZALEZ

FECHA: 1 de junio 2026 a las 19:00 horas.

LUGAR: SALA PUREZA DEL CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES		ASISTENCIA
ENTIDADES TERCERA EDAD		
ASOC. JUBILADOS AIRBUS	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	x
	SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ	
ASOCIACIONES DE VECINOS		
ASOC. VECINAL TRIANA NORTE	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO	x
	SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
ASOC. VECINAL SANTA ANA	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA	
	SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ	
	SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA	
AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ	x
	SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ	

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	1/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==			

ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE		
FIBROTRIARE	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	
	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	
AMPAS		
AMPA LA DÁRSENA	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN	
AMPA LOS VIVEROS	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
	SUPLENTE: LUIS FALCÓN FERNÁNDEZ	x
AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	
	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ M ^a . DEL CAMPO	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	x
	SUPLENTE: M ^a VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	
ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES		
ASOC. COMERCIANTES TRIANA	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	x
	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
ASOCIACIONES DE MUJERES		
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS	TITULAR: M ^a . JESÚS SUÁREZ ABADÍA	
	SUPLENTE: M ^a . FELISA OLIVA ESPINA	
RESTO ENTIDADES CIUDADANAS		
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA	
	SUPLENTE: RAMÓN GUTIÉRREZ MUÑOZ	
ELIGE LA VIDA	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	x
	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
ENTIDADES DEPORTIVAS		
ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	x
	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==		



PARTIDOS POLÍTICOS		
PP	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	x
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	X
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	X
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	X
	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ	x
	SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ	
PSOE	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	X
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	x
	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	
	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	X
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	x
	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	
PODEMOS - IU	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	
	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
VOX	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	
	SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ	

El presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==		



A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2026.

Preguntados los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta del mes de abril de 2026, advertida y corregida tras la apreciación realizada por el representante del Ampa Los Viveros, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

En este punto el Sr. Presidente realiza una enumeración pormenorizada de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito desde la última sesión de este órgano, tales como:

- Finalización de los detalles de la fase nº1 de la obra de Pagés del Corro, es decir, de República Argentina a Farmaceutico Murillo, con el asfaltado de la calzada. Dicha fase quedará abierta al tráfico el 8 de junio.
- Desarrollo del proceso de sustitución del arbolado de Cerámicas Mensaque, sustituyendo el antiguo arbolado, que se encontraba en muy malas condiciones por otras especies, más adaptadas y menos agresivas en términos de seguridad y salubridad, dando así a cumplimiento a una necesidad y a una reivindicación histórica de la barriada del Tardón. Concretamente se han plantado cuatro nuevas tipuanas. Esta especie está adaptada a la climatología de Sevilla, presenta un crecimiento rápido y desarrolla grandes copas, lo que permitirá recuperar sombra en las zonas comunes de la plaza en pocos años.
- Renovación completa del asfaltado del Puente del Cachorro, que se encontraba muy deteriorado.
- Inicio de la obra en las dos calles sin salida pertenecientes a la barriada conocida como Crucero Baleares. Tras un estudio realizado por movilidad en coordinación con Urbanismo y con el seguimiento del Distrito, se va a realizar una actuación urbanística de mejora de accesibilidad en dicha zona, con ampliación de Acerados (algunos de los anteriormente existentes no llegan a al metro de anchura) y sin perder plazas de aparcamiento. También se van a renovar los pasos de peatones, con sus correspondientes rebajes, y se va a implantar un parking de motocicletas.
- De manera paralela a una obra de renovación de conducciones de EMASESA, se ha iniciado una actuación en la c/ Rubén Darío, acera derecha sentido muro de defensa, en la que se va a modificar el acerado, que era inútilmente ancho, para crear plazas de aparcamiento en cordón. Según la Gerencia de Urbanismo, se van a generar casi veinte

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	4/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==			

plazas nuevas de aparcamiento, aunque habrá que estar a la espera de la ejecución para conocer el número concreto.

- Presentación del número de primavera de la Revista Triana y del Cartel anunciador del Corpus de nuestro barrio.
- Inicio de la temporada de viajes veraniegos, con un viaje a Cádiz 18 de junio. Se realizará otro el 25 de junio a Matalascañas y otro mas a Cádiz el 2 de julio.
- Plazo de presentación de solicitudes para la Escuela de Verano, que nuevamente se desarrollará en el CEIP SAN JACINTO. De haber más solicitudes que plazas, como es previsible, se celebrará un sorteo para adjudicar las plazas de ese servicio tan demandado por las familias de nuestro barrio.
- El proceso de licitación de la obra de Monte Pirolo se encuentra en trámite de presentación de ofertas por parte de las empresas interesadas en la explotación del mismo. Dicho plazo finalizará el próximo 8 de junio y con ello se solventará el primer trámite para poner el parking a disposición de los vecinos de Triana.

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por AMPA LOS VIVEROS.

3.1 En la sesión de enero de 2025, se aprobó por este Consejo la rehabilitación del Paseo Nicolás Ubierta, el cual sigue encontrándose en un estado deplorable, utilizándose como zona de excremento para perros.

¿Cuándo se va a llevar a cabo dicha rehabilitación y cómo piensan hacerlo?

En este aparatado el Sr. Presidente afirma que la propuesta a la Gerencia de Urbanismo, encontrándose en fase de estudio y evaluación económica.

3.2 En la última reunión fue aprobado el arreglo del parque infantil del colegio CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ y el desbroce de su patio. ¿Cuándo se va a llevar a cabo?

Como contestación a esta cuestión y sobre el desbroce, el Sr. Presidente dice que se realizó el pasado 22 de mayo, cuando le ha correspondido por planificación, dado que la temporada de lluvias ha acabado hace pocos días y que al respecto hay que señalar que el contrato de desbroce de colegios ha triplicado su cuantía, de 200000 euros a 600000

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==		



Preguntas formulada por FIBROTRIARE.

3.3 (Preguntas trasladadas a la sesión de junio por petición del titular).

En la plaza Cerámica Mensaque - Calle López Pinillos, algunos conductores no respetan los espacios y ocupan más de una plaza,¿Cuándo se va a señalizar para hacer buen uso de los aparcamientos?

3.4 Igualmente, en la plaza Cerámica Mensaque se aprobó instalar aparcamientos para motos por la misma razón que ocupan espacios de aparcamientos para vehículos.¿Cuándo se va a realizar?

Preguntas formulada por AAVV. TRIANA NORTE.

3.5 Según se dijo en la última reunión de esta JMD, a partir del mes de junio se va a acometer la segunda fase de las obras de adoquinado en la calle Castilla, desde Procurador hasta el Altozano. ¿por qué se han quitado los bolardos que estaban a ambos lados de los alcorques de los naranjos?. En ese sentido planteamos que se repare el adoquinado a un lado del alcorque situado delante del número 86. ¿Quizás la retirada de los bolardos haya contribuido a ello?

¿Tienen pensado volver a plantar los naranjos de los alcorques que están vacíos o se quedan con árboles secos, como por ejemplo, el que está justo a la entrada de la iglesia de la O y otro situado prácticamente enfrente?

El Sr. Presidente contesta que el año próximo serán incluidos en la planificación de replantaciones y con todo ello se conseguiría que la calle quedara sin desperfecto alguno tras el adoquinado definitivo de la misma, que es nuestro interés.

Pregunta formulada por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA.

3.6 Hemos observado que en la Calle San José de Calasanz se ha llevado a cabo el destocamiento de la mayoría de los alcorque y se han replantado, pero nos han dejado los de mayor tamaño.

¿Por qué no se han dejado estos tocones sin quitar?

Como respuesta a esta cuestión el Sr. Presidente enuncia que los tocones de gran porte requieren una actuación de mayor complejidad, dado que comportan levantamiento de mucha superficie de acerado y casi al cien por cien, afección a tuberías y cables de diferentes servicios, por lo que requiere de una inversión mayor y una planificación más detallada. Se está estudiando la actuación y se realizará más adelante.

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo		Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez		Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones			Página	6/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==				

3.7. Actualmente se están realizando obras por parte de EMASESA en la intersección de la N-630 con Rubén Darío. ¿Se va aprovechar esta intervención para dar acceso peatonal desde la Barriada del Carmen al Charco de la Pava?. Así se le da respuesta a nuestra PROPUESTA de OCTUBRE del 2024.

A este respecto el Sr. Presidente detalla que el nuevo diseño y ejecución de la intersección realizados ambos desde el Área de Movilidad del Ayuntamiento, no por EMASESA, colaborará al desvío a través de Rubén Darío, de parte del tráfico proveniente de Alfredo Kraus sentido salida, República Argentina sentido salida, Juan Díaz de Solís y Alvar Núñez sentido Muro de Defensa sur y Puente de Reina Sofía, reduciendo los "trenzados" que se producen a la entrada/salida entre Juan pablo II / Blas Infante y los puentes Juan Carlos I y Reina Sofía, como consecuencia de la reducción del tráfico de salida por Blas Infante. Así mismo, aclara que, se instalará un nuevo paso de peatones que permitirá conectar de manera permanente a los vecinos de esta zona de Triana con el Parque de la Vega de Triana (Parque del Charco de la Pava). Además, se habilitará el giro a izquierda para acceder a Rubén Darío desde Muro de Defensa en dirección Sur, acción que eliminará el movimiento actual a través de los trenzados anteriores. La nueva intersección contribuirá a la mejora del plan de tráfico que se pone en marcha durante la Feria de Abril.

Pregunta formulada por ASOC. COMERCIANTES DE TRIANA.

3.8 Tras las obras de remodelación realizadas recientemente en la calle Pagés del Corro, vecinos y usuarios de la zona nos trasladan diversas dudas y necesidades relacionadas con la accesibilidad y el uso del espacio público. Por un lado, se observa la ausencia de bancos o zonas de descanso en determinados tramos de la calle, algo especialmente necesario para las personas mayores del barrio, muchas de las cuales utilizan diariamente esta vía y requieren puntos de descanso durante sus desplazamientos. Por otro lado, existe preocupación entre los usuarios del garaje situado en el número 114 de la calle Pagés del Corro respecto a cómo quedará finalmente el acceso al mismo durante las obras.

¿Está prevista la instalación de bancos o zonas de descanso en la calle para el uso de las personas mayores del barrio, especialmente abuelos y abuelas que transitan diariamente por la zona?

En este punto el Sr. Presidente dice que la ubicación de los bancos debe estudiarse dado que los mismos en horas diurnas generan beneficios indudables pero en horas nocturnas pueden ser foco para problemas de convivencia. Se va a estudiar la posible implantación una vez que termine la obra.

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==		



Por lo que respecta a la segunda cuestión planteada, el Sr. Presidente afirma que Tubercons, la empresa constructora procederá como es habitual en ese tipo de obras, es decir, postergando el corte del acceso el mayor tiempo posible. No obstante, en algún momento se cortará el acceso de forma inevitable y por supuesto que se cortará el menor tiempo posible.

Pregunta formulada por ELIGE LA VIDA.

3.9 En la JMD del día 26 de marzo de 2026 se aprobó por unanimidad pedir al Ayuntamiento que nos facilitara el listado de las propiedades urbanas del municipio (pisos, locales y suelo urbano) en el distrito de Triana. ¿Se dispone ya de esa lista? Si es así, ¿cuándo se nos facilitará? Si, por el contrario, todavía no está disponible, ¿cuándo estiman que lo tendremos?

El Sr. Presidente contesta que esta en disposición de un listado fechado en 2024 que han solicitado uno nuevo por si hubiera habido algún cambio haciéndose entrega del mismo a la entidad.

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.10. La calle Doctor Jerónimo Pou cuenta con una serie de parterres elevados destinados a albergar arbolado y zonas verdes para el disfrute de los vecinos. Según hemos podido observar, actualmente sufren un evidente estado de dejadez, caracterizado por la proliferación de malas hierbas y una notable falta de desbroce y mantenimiento preventivo. ¿Qué actuaciones específicas de limpieza, desbroce y mantenimiento integral tiene previstas el Gobierno municipal y cuál es el calendario o plazo estimado para la ejecución de dichos trabajos?

El Sr. Presidente respecto a esta pregunta contesta que según señala Parques y Jardines, ha realizado la consulta a Movilidad y la zona es de titularidad privada. Se está analizando la cuestión, para proceder de la manera más conveniente.

3.11. Hemos comprobado recientemente la evidente falta de mantenimiento de los patios y zonas comunes del CEIP San José de Calasanz. La proliferación descontrolada de maleza, jaramagos y hierbas altas invade por completo los espacios recreativos, el entorno de los juegos infantiles y el perímetro de las pistas deportivas. Esta situación de abandono, además de menoscabar el uso de las instalaciones por parte del alumnado en su día a día, genera

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	8/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==			

problemas colaterales de insalubridad, posible aparición de plagas y un elevado riesgo de incendios ante la llegada de las altas temperaturas propias de esta época del año. ¿Tiene previsto el Gobierno municipal realizar una intervención de urgencia y qué calendario de actuación maneja para la ejecución de estos trabajos?

Con respecto a este punto el Sr. Presidente puntualiza que el desbroce de este colegio ya ha sido realizado conforme a su fecha de planificación. Con el contrato de mantenimiento se van resolviendo las incidencias registradas en la plataforma PGICS que van siendo ejecutadas conforme a su dificultad y planificación.

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.12. Hemos observado que se están llevando a cabo unas obras en la calle Rubén Darío en confluencia con el Muro de Defensa. Nos pueden informar para qué se están llevando a cabo estas actuaciones? ¿Se va a ejecutar el ansiado giro hacia la izquierda dirección barriada del Carmen?

Esta cuestión se da por contestada.

3.13. En el Pleno del pasado mes de marzo, el Partido Popular de Triana trajo, tras hacerlo en varias ocasiones durante la anterior legislatura, la propuesta de habilitar el giro desde la Ronda de Triana hacia San Vicente de Paúl o una solución alternativa de giro que autorizara Movilidad, a fin de terminar, de una vez por todas, con esa situación incómoda que suponía un peligro para el tráfico y un impedimento para la mejora de la movilidad, idea en la que coincidamos con la mayoría de las asociaciones y partidos políticos presentes en esta Junta Municipal. De unos días para acá, hemos podido observar que, por fin, tras años de peticiones, se ha llevado a cabo la habilitación del giro en cuestión. ¿Cómo se ha llevado a cabo esta habilitación?, ¿Tenemos datos de cómo está funcionando con respecto a la canalización del tráfico de la zona?

Como respuesta el Sr. Presidente afirma que se ha establecido el giro usando el que ya existía desde Ronda de Triana a la calle José María del Campo. Para posibilitar el paso hacia San Vicente Paul el tramo de Aracena comprendido entre la C/ José M^a del Campo y S V de Paul se ha habilitado de doble sentido. El giro lleva funcionando tres semanas y por lo que hemos podido recabar entre vecinos y comerciantes, a plena satisfacción.

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/IORzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/IORzjZlTKwSLw==		



CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por AMPA LOS VIVEROS:

4.1. Solicitamos la creación de un aula exterior mediante la instalación de 4 ó 5 mesas de picnic de madera y una pizarra resistente a la intemperie en la zona del albero del patio. El objetivo es disponer de un espacio funcional que permita trasladar las clases al aire libre y realizar dinámicas de grupo, trabajos colaborativos y asambleas en un entorno más motivador y saludable para el alumnado. Esta intervención, sencilla y de bajo coste, dotaría al centro de un recurso pedagógico versátil para todos los niveles, aprovechando las zonas comunes para mejorar el clima escolar y fomentar metodologías activas fuera del aula convencional.

Realizada una apreciación por parte del Sr. Presidente en aras de agilizar la solución a los problemas diarios que pudieran surgir en el día a día del Colegio, la propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por FIBROTRIARE: (Se trasladan las propuestas a la sesión del mes de junio por petición de la entidad).

4.2. El problema que tenemos en la Plaza Cerámica Mensaque sobre la máquinas de mayores, que ya se ha traído esta propuesta en varias ocasiones sin ningún resultado, proponemos,

- dar una solución con votación de mayoría y se actué inmediatamente, para dejar zanjado este asunto.

4.3. En el parque de juegos infantiles de la misma Plaza Cerámica Mensaque había una puerta con pestillo para evitar que los niños pequeños se saliesen del mismo, con el peligro de tener la carretera cerca. No sabemos a qué es debido el no encontrarse. Por lo que proponemos,

- volver a instalar la puerta a la mayor brevedad posible, evitando que entren igualmente mascotas.

Código Seguro De Verificación	LlKEj2t3/IORzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	10/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlKEj2t3/IORzjZlTKwSLw==			

Propuestas formuladas por AAVV. TRIANA NORTE:

4.4. Que se inste al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla a que instaure una tasa turística a la mayor brevedad, tal como se hace en otras ciudades de España y Europa. Con ello se podría paliar parte del gasto en servicios especialmente de limpieza y recogida de residuos que conlleva el aumento de población que experimenta Sevilla todos los fines de semana y/o cuando se organizan eventos deportivos o culturales, tal como ocurrió en la reciente celebración de la final de la Copa del Rey. El argumento contrario que habitualmente se esgrime es que con ello podría mitigar el impacto del número de personas que vinieran a visitar Sevilla pero no pensamos que sea cierto: según dicen los datos, por ejemplo, Barcelona es la ciudad con más afluencia turística en nuestro país, y ahí sí que existe una tasa turística que actualmente llega hasta los 10,00 euros, dependiendo del hospedaje que se utilice.

- Que se inste al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla a que instaure una tasa turística.

Tras las aportaciones realizadas por la Asociación de Comerciantes de Triana, Grupo Municipal PSOE y el Grupo Municipal PP, la propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.5. El vecindario de la Calle Manuel Pareja Obregón se queja habitualmente del caos existente en la misma debido a los motivos siguientes: La estrechez del acerado, la falta de limpieza, la existencia de un kiosco en estado de abandono, el mal estado del suelo de la calzada y por último, y más importante, la presencia continua de coches en segunda fila que, junto a la estrechez de la acera, hace difícil el paso para las personas y especialmente en el cruce con la calle Manuel Arellano, porque resta visibilidad a los peatones que cruzan por el paso de cebra existente en ese lugar. Por todo ello proponemos,

- que se lleve a cabo una actuación por parte del personal técnico municipal que intervenga en los distintos aspectos denunciados para así facilitar la vida de las personas vecinas de la zona.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN.

4.6. Esta primavera ha sido de abundantes lluvias y nuestro barrio lo ha sufrido de forma especial con caída de árboles, calles anegadas, roturas de tuberías generales,... Éstas son las consecuencias de la falta de inversión importante en el barrio. Sí es verdad que continuamente

Código Seguro De Verificación	LlKEj2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	11/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlKEj2t3/I0RzjZlTKwSLw==			

se están haciendo reparaciones y de forma rápida en cuanto lo solicitamos. Pero NUESTRO BARRIO necesita una intervención de mayor enjundia. Por ello PROPONEMOS:

- La reurbanización integral de la Calle Darro/Pisuerga incluyendo la reparación de las tuberías de abastecimiento de agua potable de la red de alcantarillado o saneamiento.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.7. Nuestra Asociación cree necesario que se vuelva a repintar la señalización horizontal o marcas viales, que se encuentran en pavimento o calzada, como los pasos de peatones, líneas continuas, flechas de dirección y limitación de velocidad. Así como, las marcas en bordillos o aceras, como las líneas amarillas de prohibido estacionar. También sería necesario actualizar la señalización vertical, indicando dónde no se puede aparcar. Y, teniendo en cuenta que en el Barrio hay dos colegios, indicar claramente “Caminos Escolares Seguros”.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por ASOC. COMERCIANTES DE TRIANA

4.8. Mientras que gran parte de la nueva acera de Pagés del Corro dispone actualmente de una anchura amplia y adecuada para el tránsito peatonal, cinco metros aproximadamente, al girar hacia calle Rosario Vega la acera se reduce bruscamente hasta una anchura aproximada de entre setenta y ochenta centímetros, manteniéndose prácticamente igual que antes de la actuación urbanística. Esta situación genera un importante problema de accesibilidad y seguridad peatonal, ya que el espacio existente resulta claramente insuficiente para el paso de personas con movilidad reducida, el tránsito de sillas de ruedas, el cruce cómodo de peatones en ambos sentidos o el acceso adecuado a los establecimientos de la zona. Además, esta acera conecta directamente con un paso de peatones situado a escasos metros y que constituye el acceso natural a la clínica dental ubicada en dicha esquina.

Igualmente, junto al paso de peatones existe un espacio en calzada equivalente aproximadamente a una plaza de aparcamiento, delimitado con señalización horizontal mediante líneas diagonales blancas, lo que aparenta indicar que dicho espacio no está destinado al estacionamiento de vehículos y carece actualmente de utilidad efectiva. SOLICITAMOS,

Código Seguro De Verificación	LlkEj2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	12/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkEj2t3/I0RzjZlTKwSLw==			

se estudie la ampliación de la acera en el tramo comprendido entre la esquina de Pagés del Corro y el paso de peatones de calle Rosario Vega, incorporando dicho espacio actualmente inutilizado para ensanchar la acera aproximadamente un metro y medio. Con esta actuación, la acera pasaría a disponer de una anchura aproximada de entre dos y dos metros con veinte centímetros, medida mucho más adecuada.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por AMPA REINA VICTORIA:

4.9. El teatro del CEIP José María del Campo constituye un espacio de gran valor educativo, cultural, social e histórico para el barrio de Triana y para el conjunto del distrito. A lo largo de décadas, este teatro ha sido un punto de encuentro para generaciones de alumnado, familias, asociaciones vecinales y entidades culturales, acogiendo no solo actividades escolares, sino también representaciones teatrales, actos culturales, encuentros vecinales, conferencias, festivales y numerosas iniciativas abiertas al barrio. Sin embargo, el estado actual de sus instalaciones presenta importantes deficiencias que dificultan su uso adecuado y limitan el desarrollo de actividades en condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad y calidad. Entre las principales necesidades detectadas destacan el deterioro y antigüedad de las butacas del teatro, la obsolescencia del sistema de iluminación escénica, la existencia de humedades y problemas de conservación estructural en distintas zonas del recinto. SOLICITAMOS,

- La realización de una evaluación técnica del estado actual del teatro para determinar las actuaciones prioritarias necesarias y la ejecución de un proyecto de rehabilitación que contemple, al menos, la sustitución y mejora de las butacas, renovación del sistema de iluminación escénica, reparación integral de humedades y actuaciones de conservación y el establecimiento de una línea de colaboración entre el Distrito, el centro educativo y las entidades vecinales para garantizar el uso cultural y comunitario del espacio.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.10. PRIMERO. Se ha constatado un deterioro alarmante en la solería de la planta baja. No se trata de meras fisuras estéticas, sino de grietas que sugieren un posible movimiento o asentamiento. SEGUNDO. Deficiencias en la red de saneamiento. Los olores persistentes y ruidos anómalos procedentes de los bajantes de los baños indican un fallo que sobrepasa el mantenimiento ordinario y que podría derivar en un problema de salubridad. TERCERO. Si bien,

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones		Página	13/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==			

entendemos que la titularidad y el mantenimiento corresponden a este Ayuntamiento, como comunidad educativa, nos preocupa que los responsables de ello no dispongan de la información pertinente y de que el avance de estos daños estructurales suponga un riesgo para la integridad física, sobretodo, de nuestro alumnado. CUARTO. Para facilitar en lo que podamos con las tareas de reparación urgentes, ofrecemos nuestra total disposición y, de momento, aportamos las pruebas visuales que adjuntamos. SOLICITAMOS,

- Que, de forma inmediata, se proceda a una inspección técnica oficial por parte de los servicios municipales para evaluar el origen de estas deficiencias (especialmente el estado de los elementos estructurales y la red de saneamiento) y se calendarice su reparación con carácter de urgencia.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.11. La calle Vicente Flores Navarro presenta en la actualidad una serie de deficiencias que afectan de forma directa a la seguridad vial de los peatones y al derecho al descanso de los vecinos y vecinas de la zona. A pesar de tratarse de una vía residencial con una limitación de velocidad claramente señalizada como "Zona 30", constatamos que de forma reiterada una gran parte de los vehículos transitan por ella a velocidades excesivas, muy por encima del límite legal permitido.

A esta problemática de seguridad vial se suma un grave problema de contaminación acústica provocado por el mal estado o la deficiente fijación de los elementos de la calzada, en concreto, cinco placas de registro situadas en el suelo al paso de los vehículos: tres de ellas pertenecientes a la empresa municipal de aguas, EMASESA, y tres de la compañía eléctrica e-distribución. Solicitamos,

- Instar al Gobierno Municipal a estudiar e implantar de forma urgente medidas físicas de calmado de tráfico en la calle Vicente Flores Navarro (tales como pasos de peatones elevados, bandas reductoras de velocidad o una señalización más restrictiva y visible) que obliguen de manera efectiva al cumplimiento del límite de velocidad de 30 km/h.

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	18/08/2026 11:59:22	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	18/08/2026 10:28:13	
Observaciones			Página	14/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==			



- Instar al Gobierno Municipal a coordinar con la empresa municipal EMASESA la inmediata revisión, nivelación o sustitución de las tres placas de registro de su propiedad ubicadas en la calzada de la citada calle, con el fin de eliminar definitivamente los ruidos provocados por el impacto de los vehículos.
- Instar al Gobierno Municipal a requerir de manera formal a la empresa E-distribución el arreglo inmediato, sellado o insonorización de las dos tapas de registro bajo su titularidad en la calle Vicente Flores Navarro.

Realizadas las apreciaciones y aclaraciones a la propuesta por parte de la Presidencia y del proponente de la propuesta, esta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.12. Creemos que el acerado y la calzada de Ronda de Triana, más concretamente el tramo de la antiguamente denominada Crucero Baleares está en un estado de bastante deterioro y con una morfología complicada que impide en muchas ocasiones la correcta movilidad y accesibilidad del peatón con el peligro que ello conlleva. Por ello, se solicita:

- Se actúe de forma urgente sobre el acerado del tramo anteriormente citado, a fin de mejorar no solo la imagen de nuestro barrio, sino, sobre todo, la accesibilidad del peatón en esta zona para adaptarla a los estándares de imagen y movilidad por el que el actual Gobierno municipal está trabajando en toda la ciudad.

Propuesta retirada por el proponente.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo			Firmado	18/08/2026 11:59:22
	Fermína Miranda Gonzalez			Firmado	18/08/2026 10:28:13
Observaciones				Página	15/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LlkeJ2t3/I0RzjZlTKwSLw==				

